

# UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA 23-83

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar el día 18 de octubre de 1983, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán, José Barreiro y José Santos Urriola; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez, de la Directora de Extensión Universitaria, Alicia Alamo; de los representantes de los Departamentos, Carlos Pérez y Jorge Negrette; de la representante de los Institutos, Mercedes de Arnal; de los delegados profesoriales, Marta Iseny y Gregorio Paluszny; de los Decanos, Gianfranco Occupati, Alfredo Sánchez y María Teresa Rosales; del Director de Admisión y Control de Estudios, Kent Cova-Suárez; y de Miguel Ángel Gómez Alvarez, de la Secretaría de los Consejos.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión extraordinaria del 27 de septiembre de 1983.

## I. Informe del Vice Rector Académico

- 1.1 El Vice Rector Académico informó que en la última reunión del Consejo Nacional de Universidades fué aprobado el presupuesto para el año 1984 con montos iguales a los del corriente año. Por tal razón las Universidades deben presentar a la Oficina de Planificación del sector universitario, antes del viernes veintiocho (28) del presente mes el "presupuesto equilibrado", con la finalidad de que se publique en la Gaceta Oficial.

La situación de la Universidad Simón Bolívar se percibe como poco promisorias y se estima como muy difícil, mantener el nivel de calidad y excelencia que nos caracteriza, pues las erogaciones para el próximo año por los conceptos de incidencias del control de cambios, ascensos del personal, ingresos al escalafón, adquisición de equipos, inflación, etc., implican un aumento en los gastos, lo cual permite prever dificultades en nuestro funcionamiento.

La aprobación del presupuesto universitario, planteó una situación incomoda al Rector de nuestra Universidad, por cuanto ha venido trabajando en la Comisión de alto nivel para la revisión y modificación de los criterios de asignación presupuestaria. Por otra parte la Oficina de Planificación Universitaria, había convocado a los Vice Rectores Administrativos un día antes de la reunión del Consejo Nacional de Universidades, para informarle que propondrían como criterio de asignación, el histórico, a pesar de las observaciones hechas por los Rectores de las Universidades Experimentales, en cuanto a la necesidad de presentar los montos del presupuesto discriminados por programa y realizar una comparación real.

Ante estos hechos, el presupuesto fué aprobado por seis (6) votos a favor, de los cuales solo dos fueron de Rectores, dejando constancia por escrito el Rector José Roberto Bello de su voto salvado.

.../

23-83

Hoy a los 4:30 pm. se reunirán en La Casona los Rectores de las Universidades Experimentales con el Presidente de la República, con la finalidad de informarle de lo acaecido.

- 1.2 El Vice Rector Académico informó de la autorización dada al Decano de Estudios de Postgrado, para la asignación de los jurados para Tesis de Maestría 19/10/83, ya que debido a la proximidad de la fecha de grado era necesario poder constituir los mismos; sin embargo, si el Consejo tiene alguna observación que hacer al respecto, se repondrán las proposiciones y se constituirán los jurados que acuerde el Cuerpo.

No habiendo observaciones de parte del Cuerpo a la autorización hecha por el Vice Rector Académico al Decano de Estudios de Postgrado, se aprobó la asignación de los siguientes jurados para las tesis de Maestría que se listan a continuación:

- "EL INDIGENISMO HAITIANO: DINAMICA DE UNA HETEROGENEIDAD", presentada por la Lic. MARIA JULIA DAROQUI DE KOSOY, para optar al título de Magister en LITERATURA LATINOAMERICANA CONTEMPORANEA. El Jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Arturo Ardao (Presidente), Leslie Manigat, Andrés Bansart y Maruja Tarre. (Suplente Orieta Golding).
- "EL SIGLO DE LAS LUCES DE ALEJO CARPENTIER COMO APROXIMACION HISTORICA DEL CARIBE", presentada por el Lic. REINALDO VILLEGAS ASTU DILLO, para optar al título de Magister en LITERATURA LATINOAMERICANA CONTEMPORANEA. El Jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Carlos Pacheco (Presidente), Ernestina Salcedo Pizani, Luis Navarrete y Rafael Fauquié. (Suplente Luis Pereira).
- "LA LIRICA DE OCTAVIO PAZ A LA LUZ DE LOS CRITERIOS ESTETICOS DE HUGO FRIEDRICH", presentada por el Lic. NARCISO COSGAYA VEGA, para optar al título de Magister en LITERATURA LATINOAMERICANA CONTEMPORANEA. El Jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Andrés Bansart (Presidente), María Fernanda Palacios, Lyl Barceló y Paúl Borgeson. (Suplente Ana Pizarro).
- "LA DRAMATURGIA DE JOSE IGNACIO CABRUJAS EN EL CONTEXTO TEATRAL VENEZOLANO. SU PROCESO DE DESARROLLO", presentada por el Lic. FRANCISCO ROJAS POZO, para optar al título de Magister en LITERATURA LATINOAMERICANA CONTEMPORANEA. El Jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Ana Pizarro (Presidente), Leonardo Azparren Jiménez, Victoria De Stéfano y Rafael Fauquié. (Suplente Luis Pereira).
- "DETERMINACION DE AREAS INTERFACIALES EN REACTORES TRIFASICOS DE LECHO FIJO", presentada por MARIA EUGENIA LOSADA, para optar al

23-83

título de Magister en INGENIERIA QUIMICA. El Jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Filippo Pironti (Presidente), José Manuel Guzmán, Rafael López y David Fayés. (Suplente María M. Pérez).

## II. Jurados para trabajos de ascenso

Con base en la propuesta formulada por los respectivos Jefes de Departamento, fueron elaboradas las listas para la designación por el Consejo Directivo Universitario, de los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "COMPORTAMIENTO LINGUISTICO PERSONAL EN EL USO ESCRITO DEL INGLES COMO IDIOMA EXTRANJERO: UN ESTUDIO DE UNA TESIS DE GRADO PRESENTADA A UNA UNIVERSIDAD INGLESA POR UN ACADEMICO VENEZOLANO Y SU RELACION CON EL CONCEPTO DEL ERROR DENTRO DEL INTERLENGUAJE", presentado por el profesor JOHN MEEHAN, a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de TITULAR. La lista quedó integrada así: Profesores, Patricia Thomas, Rafael Meza, Solange Sampson, Ana T. de Guttler, Bobb De Verney, Néstor Boscán Rincón, María J. Forjonel de Da Silva, Bertha Chela-Flores e Ian D. Stevens.
2. "ANALISIS DE FLEXIBILIDAD DE SISTEMAS DE TUBERIAS POR EL METODO DE DESPLAZAMIENTOS", presentado por el profesor RAUL GONCALVES, a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de AGREGADO. La lista quedó integrada así: Profesores, Luis Pascual, Antonio Guell, Juan León, Rodolfo Milani, Víctor Rastelli, Gregorio Paluszny, Raúl Alemán, Aquiles Martínez y Roberto Carletti.
3. "DINAMICA DE MAQUINAS", presentado por el profesor JUAN LEON, a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de TITULAR. La lista quedó integrada así: Profesores, Ladislao Andara, Mauricio Casanova, Luis Pascual, Adalberto González, Franz Egloff, Mauricio Azagoury, Rodolfo Milani, Juan Espinoza y Oswaldo Blanco.
4. "DISEÑO PARA NUESTRA REALIDAD", presentado por el profesor RODOLFO MILANI, a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de TITULAR. La lista quedó integrada así: Profesores, Ladislao Andara, Luis Pascual, Mario Paporoni, Mauricio Casanova, Juan León, Oswaldo Blanco, Alfonso Quiroga, Paúl Georgescu y Luis Loreto.
5. "ESTUDIO DEL FLUJO DE FLUIDOS A TRAVES DE CONDUCTOS PARCIALMENTE LLENOS", presentado por la profesora NILA MONTBRUM, a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de AGREGADA. La lista quedó integrada así: Juan Haefili, Filippo Pironti, Carmen Rosales, Luis Bruzual, Pedro Pieretti, Gregorio Paluszny, Rodolfo Milani, Raúl Goncalves y Antonio Acosta.

23-83

6. "TELEVISION DIAGONAL", presentado por el profesor GONZALO AGUERREVERE, a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de AGREGADO. La lista quedó integrada así: Profesores, Juan J. Martini, Manuel Acosta Casaubon, Vladimir Adam B., Giulio Bevilacqua, Lugardi Carrasquel, Germán González M., Lydia Golovanova de V., Luis Loreto y Hernando Vigoya.
7. "ANALISIS DE DISTRIBUCION DE CARGA PARA CADENAS ISOBARICAS RESULTANTES DE LA REACCION  $235\text{U}(\text{N},\text{F})$  A BAJAS ENERGIAS", presentado por el profesor HUGO GROENING PULIDO, a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de TITULAR. La lista quedó integrada así: Profesores, John La Brecque, David Lubomir, Eduardo Ugaz, Eduardo Bages Valenciano, Gustavo González Martín, Pablo Martín, Marcello Puma, Sebastián Salamó y Antonio Trías.
8. "APROXIMACIONES FRACCIONALES PARA LAS FUNCIONES DE ONDA DE DISPERSION DE COULOMB REGULARES CON SIMETRIA ESFERICA", presentado por el profesor EDUARDO CHALBAUD CORDIDO, a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de ASOCIADO. La lista quedó integrada así: Profesores, Máximo García Sucre, Rodrigo Medina, Julián Chela-Flores, Gustavo González Martín, Rodolfo Gambini, Sebastián Salamó, Antonio Trías y Eduardo Ugaz.
9. EVALUACION DEL APORTE ENERGETICO DEL FOLLAJE DE LA YUCA EN LA ALIMENTACION DE POLLOS DE ENGORDE", presentado por el profesor ODOARDO BRITO ARREAZA, a los fines de su ascenso en el escalafón docente a la categoría de AGREGADO. La lista quedó integrada así: Profesores, Eduardo Martín, José F. Chávez, Pedro Arocha, Patricio Hevia, Marta Isern, Mercedes López, José Barreiro, Carlos Pérez y Salvador Giardina.

### III. Solicitudes de Reválidas de Títulos

Con base en los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo decidió que se diese curso al proceso de las siguientes solicitudes de reválidas:

1. Expediente de Reválida N° 170 (memorándum N° 090/21/09/83) del ciudadano JOHNI ARNOLDO LOGRAZZO JIMENEZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:  
  
TF-3332 Operaciones Unitarias II  
EP-1203 Proyecto de Grado  
EP-2203 Proyecto de Grado  
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela
2. Expediente de Reválida N° 164 (memorándum N° 093/28/09/83) del ciudadano SAUL ESCALONA CASTRILLO, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

.../

23-83

TF-3332 Operaciones Unitarias II  
EP-1203 Proyecto de Grado  
EP-2203 Proyecto de Grado  
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

3. Expediente de Reválida N° 158 (memorándum N° 094/28/09/83) del ciudadano RAMON ANTONIO GIL CORNIELES, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

TF-3332 Operaciones Unitarias II  
EP-1203 Proyecto de Grado  
EP-2203 Proyecto de Grado  
PS-3315 Control de Procesos  
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

4. Expediente de Reválida N° 175 (memorándum N° 098/04/10/83) del ciudadano FRANKLIN QUINTERO ROJAS, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

TF-3332 Operaciones Unitarias II  
EP-1203 Proyecto de Grado  
EP-2203 Proyecto de Grado  
PS-3315 Control de Procesos  
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

5. Expediente de Reválida N° 143 (memorándum N° 110/14/10/83) del ciudadano ALEJANDRO ZAMORA MASIA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

EC-3172 Electrónica V  
EC-3274 Redes IV  
EC-2322 Teoría de Ondas  
EC-3413 Comunicaciones II  
PS-1314 Control I  
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

6. Expediente de Reválida N° 168 (memorándum N° 111/10/83) del ciudadano WILLEM BOSMAN KUNSTT, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

TF-3332 Operaciones Unitarias II  
PS-3212 Análisis de Procesos  
EP-1203 Proyecto de Grado  
EP-2203 Proyecto de Grado  
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

7. Expediente de Reválida N° 169 (memorándum N° 112/14/10/83) de la ciudadana JUMELYS MORENO DE BOSMAN, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

23-83

TF-3332 Operaciones Unitarias II  
PS-3212 Análisis de Procesos  
EP-1203 Proyecto de Grado  
EP-2203 Proyecto de Grado  
DEG-212 Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

IV. Informe en relación a la solicitud del Br. JOANIS SAPICAS S. (C-80-12305)

El Consejo acordó negar la solicitud del Br. Joanis Sapicas S., por cuanto la transformación de las calificaciones indica que el alumno obtuvo una puntuación solo de dos coma seis (2,6) equivalente al 40% de la calificación necesaria para aprobar.

V. Lineamientos Generales para una Política de Postgrado en la Universidad Simón Bolívar.

Se consideró ampliamente el tema, acordando el Cuerpo continuar su discusión y convocar para un Consejo Académico extraordinario con este único tema de Agenda, el próximo Martes 25/10/83.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Gerardo Tálamo Bustillos  
Vice Rector Académico  
Presidente

GTB/slle.-